

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES**

- 2628** *Real Decreto 72/2026, de 4 de febrero, por el que se dispone la adscripción de doña Ana Isabel García León a la Fiscalía del Tribunal Supremo (Sección Penal).*

A propuesta del Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.2, en relación con el artículo 41.1, de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y en el artículo 49.2 del Reglamento del Ministerio Fiscal, aprobado por el Real Decreto 305/2022, de 3 de mayo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de febrero de 2026,

Vengo en disponer la adscripción de doña Ana Isabel García León a la Fiscalía del Tribunal Supremo (Sección Penal), conservando en todo caso su categoría de Fiscal de Sala, tras la relevación en sus funciones de Fiscal Jefa de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado, acordada por el Real Decreto 41/2026, de 20 de enero, por el que se dispone el nombramiento y la relevación en sus funciones de Fiscales de la Secretaría Técnica, de la Unidad de Apoyo y de Fiscales adscritos a los Fiscales de Sala integrados en la Fiscalía General del Estado.

Dado el 4 de febrero de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA